

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-N°02-2024-MDA/CS 1 PRIMERA CONVOCATORIA

En el Distrito de AQUIA , a los 18 días del mes de junio del año 2024, Siendo a las 8.40am Horas, en las instalaciones de la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de AQUIA, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante FICHA OSCE N°04-2024 de fecha 31 de mayo del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado, **EJECUCIÓN DE LA OBRA TIPO IOARR DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL (LA) I.E. 86216 SAN MIGUEL, DISTRITO DE AQUIA, PROVINCIA DE BOLOGNESI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"** , a fin de efectuar la apertura, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, según el orden de prelación.

PRESIDENTE

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros titulares:

PRIMER MIEMBRO

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

- FREDY MICHEL JAVIER RAMIREZ : Titular presidente
- ALDO JORDANI MENDOZA DELEDESMA Titular Miembro
- HERVER WILLIAMS SERNA LAVADO : Titular Miembro

SEGUNDO MIEMBRO

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica a través del SEACE, siendo lo siguiente:

ro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Fecha de registro
1	20487065502	CONSTRUCTORA CLASE S.A.C.	13/06/2024	13/06/2024
2	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	05/06/2024	05/06/2024
3	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	04/06/2024	04/06/2024
4	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	09/06/2024	09/06/2024
5	20545089301	BENGEL ACEROS & CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BENGEL & AC S.A.C.	04/06/2024	04/06/2024
6	20600068491	SCA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/06/2024	09/06/2024
7	20603015429	ABYDOS CONSTRUCTORES S.A.C.	09/06/2024	09/06/2024
8	20607748846	FT PROYECTOS S.A.C.	06/06/2024	06/06/2024
9	20609067552	CORPORACION INTERNACIONAL VENUS S.A.C.	09/06/2024	09/06/2024
10	20609204720	CORPORACION ST.CAIZ S.A.C.	06/06/2024	06/06/2024
11	20610312650	3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	06/06/2024	06/06/2024
12	20610777075	TERRA PROYECTOS ING. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	04/06/2024	04/06/2024

Luego de dicha verificación de participantes se procede a verificar las Ofertas presentadas por los postores registrados.

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se verifica en el sistema SEACE la presentación de ofertas de los siguientes postores:

- 1.- CONSORCIO INGENIERIA FS
- 2.- ABYDOS CONSTRUCTORES SAC
- 3.- CONSTRUCTORA CLASE SAC

III. ADMISIÓN DE LA OFERTA

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Se procede a revisar la documentación obligatoria y luego de la revisión se tiene el cuadro adjunto que muestra el resultado:

El procede a detallar el sustento del estado de las ofertas presentadas

EMPRESAS

DOCUMENTACION		1 CONSORCIO INGENIERIA FS	2 ABYDOS CONSTRUCTORES SAC	3 CONSTRUCTORA CLASE SAC
PRESENTACION OBLIGATORIA	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta (Vigencia Poder – DNI)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

PRESENCIA

PRIMER MIEMBRO

SEGUNDO MIEMBRO

PRESIDENTE

g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6) el desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO:	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

PRIMERO MIEMBRO

SEGUNDO MIEMBRO

ABYDOS CONSTRUCTORES SAC SU PROPUESTA NO ES ADMITIDA

Para que una oferta sea admitida deberá incluir, cumplir y, en su caso, acreditar la documentación de presentación obligatoria que se establezca en las Bases y los Requerimientos Técnicos Mínimos que constituyen las especificaciones técnicas, normas reglamentarias y cualquier otro requisito establecido como tal en las Bases y en las disposiciones legales que regulan el objeto materia de la contratación.

En relación a la admisión de las ofertas, las bases establecieron que los postores presenten como documentación obligatoria la Declaración Jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas, contenida en el capítulo III.

Tal como se aprecia, las bases integradas señalaron como parte del requerimiento formulado que el plazo de ejecución del procedimiento de selección sería de cuarenta y cinco (45) días calendario, es decir se estableció un plazo fijo para efectos de ejecución de la obra, no pudiendo ser dicho plazo modificado atendiendo a que constituye propiamente el requerimiento formulado por la Entidad, máxime si el mismo no ha sido considerado a su vez como un factor de evaluación **EL POSTOR ABYDOS SAC CONSIGNO EL PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA DE 60 (seseta)**

DIAS CALENDARIOS Y DE ACUERDO A LA RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

N° 2594-2017-TCE-S3 SU PROPUESTA NO ES ADMITIDA

1.1. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

El plazo de ejecución de la obra materia de la presente convocatoria, es de Cuarenta y cinco (45) días calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación y en el expediente técnico de obra.

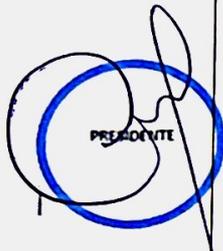


V. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Acto seguido el comité de selección procede a evaluar la documentación que acredita los Factores de Evaluación de las Ofertas Calificadas, de acuerdo a las bases integradas, asignándose los puntajes respectivos.

EVALUACIÓN ECONOMICA (PUNTAJE: 100 puntos)

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	100 PTS
A. PRECIO		
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p> I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio </p> <p style="text-align: right;">40 puntos</p>	


 PRESIDENTE

 PRIMER MIEMBRO

 SEGUNDO MIEMBRO

PUNTAJE

POSTORES	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	5% POR SER MYPE	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO INGENIERIA FS	288,216.58	100	5.00	105.00
CONSTRUCTORA CLASE SAC	308,620.39	93.39	4.67	98.06

ORDEN DE PRELACION

ORDEN DE PRELACION	POSTORES
1	CONSORCIO INGENIERIA FS
2	CONSTRUCTORA CLASE SAC

REQUISITOS DE CALIFICACION:

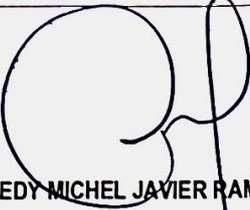
el comité de selección califica a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases.

REQUISITOS DE CALIFICACION

ORDEN DE PRELACION	POSTORES	ESTADO
1	CONSORCIO INGENIERIA FS	CALIFICA
2	CONSTRUCTORA CLASE SAC	CALIFICA

Siendo las 11.30am horas del mismo día, en las instalaciones de la Oficina de Logística y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de AQUIA el comité de selección otorga la BUENA PRO al postor CONSORCIO INGENIERIA FS, conformado por las empresas: FT PROYECTOS SAC, con RUC 20607748846 y la EMPRESA CORPORACION INTERNACIONAL VENUS SAC CON RUC 20609067552, siendo la oferta del CONSORCIO INGENIERIA FS la suma ascendente a S/ 288,216.58 (Doscientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Diez y Seis con 58/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución de la obra.

En señal de conformidad suscriben los miembros del comité de selección:

 FREDY MICHEL JAVIER RAMIREZ Presidente Titular	 ALDO JORDANI MENDOZA DELEDESMA Primer miembro	 HERVER WILLIAMS SERNA LAVADO Segundo miembro
---	--	---